

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952174-
Fax : 56- 2 - 4952103-

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 05-03-2015 13:50:40
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-54-SE15

SEÑOR (ES) : FIGUEROA & TOLOSA LIMITADA	A Sr (a) : GERMAN TOLOSA DIAZ
DIRECCIÓN : compañía 1230 local Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-27339966
RUT : 76.211.768-1	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de catering para atención de reunión con el Director Ejecutivo de Chile Transparente		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Elizabeth Mellado	56-02-24952174-	emellado@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	Servicio de catering, para atención de reunión almuerzo con representantes de Chile Transparente. Sólo despacho de comida.	Servicio de catering, sólo despacho de comida. Entrega en Morandé 360 piso 8°	27.731,00	0,00	0,00	27.731

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	27.731
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	27.731
	19% IVA	\$	5.269
	Total	\$	33.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de catering para la atención de reunión almuerzo sostenida entre el Director del Consejo, el equipo de Comunicaciones y representantes de Chile Transparente, a realizarse en dependencias del Consejo.

ID Sigedoc 42715

Compromiso SAP 256-5

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>